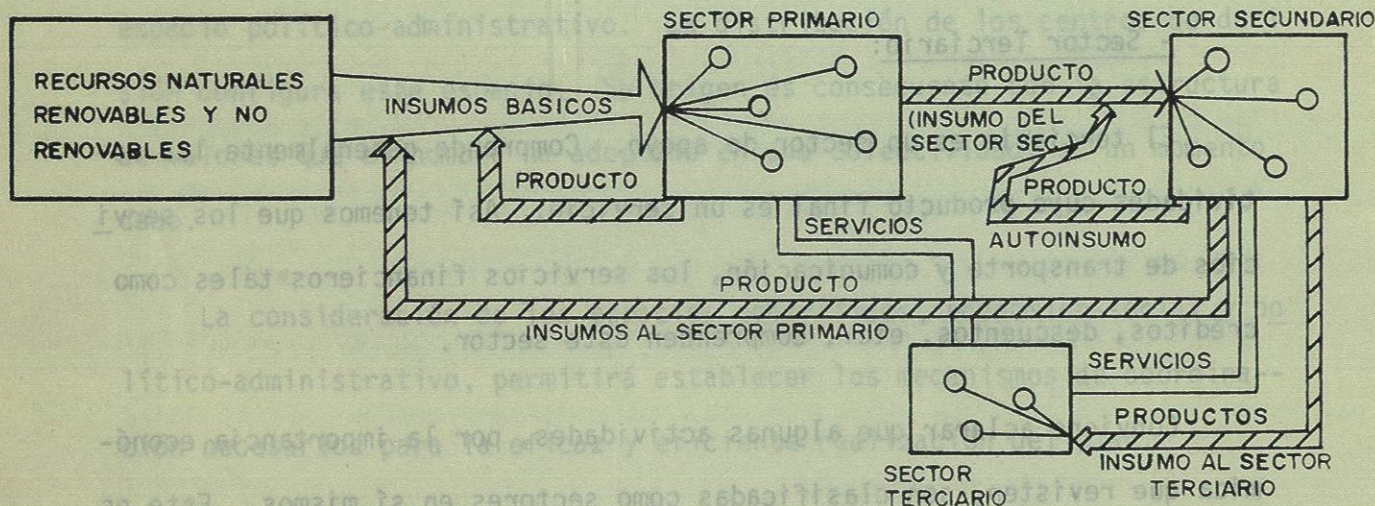


Otras actividades pueden pertenecer a dos distintos sectores al mismo tiempo. Por ejemplo el petróleo. Si bien es cierto que en lo que se refiere a la obtención de crudos, a la extracción propiamente dicha, es una actividad típica del sector primario, cuando se aplica al crudo: un proceso de transformación para obtener gasolina, por ejemplo, esta última actividad pertenece a la industria de transformación; consecuentemente queda incluida en el sector secundario.

Una gráfica ilustrará lo antes dicho:



REPRESENTACION ALTERNATIVA POR MEDIO DE UNA MATRIZ

PRODUCTOS INSUMOS	SECTOR I	SECTOR II	SECTOR III	RECURSOS NATURALES
SECTOR I	1	1	0	0
SECTOR II	1	1	1	0
SECTOR III	1	1	1	0
RECURSOS NATURALES	1	0	0	0

1 = existe relación.

0 = no existe relación.

Una interpretación de la matriz expuesta, puede ser la siguiente:

Recursos Naturales "envía" insumos al Sector I; el Sector I "envía" insumos al Sector I, al Sector II y no "envía" al Sector III. Por otra parte, el Sector I "recibe" insumos del Sector I, del Sector II, del Sector III y de Recursos Naturales.

Esta es, desde luego, una visión simplificada de la interdependencia sectorial en una economía. Claro está que otros hechos son importantes y no han sido considerados en esta presentación. Son los que se refieren a los intercambios con el exterior, por una parte, y a la consideración de otros factores productivos (trabajo, capital, etc.), y el consumo de productos finales. Nuestro interés fundamental es el de exhibir la interdependencia sectorial; no dar una imagen completa de la estructura

ra de una economía.

La matriz anterior se ha llenado bajo el criterio de lo que debería ser. Puede ocurrir que, en ciertas economías regionales específicas, haya muchos más "ceros"* de los que aquí se han señalado. Esto es, en una región dada, puede ser que todo el producto agrícola se "consume" por parte de las familias y no haya "envíos" al Sector II por parte del Sector I. Puede ocurrir también, en otra región específica, que el Sector I de esa región "envíe" insumos al Sector II de otra región, etc.

Si dispusiéramos de una regionalización generalmente aceptada del país, y para cada una de ellas, tuviéramos una matriz de relaciones intersectoriales, podríamos:

- Saber el grado de interdependencia sectorial Intraregional. (En una región).
- Saber el grado de dependencia Interregional. (Entre regiones).

Con base en las consideraciones anteriores, el concepto de plan integral adquiere una connotación mucho más precisa. Decimos que un plan pretende ser integral, cuando las acciones que propone tienden a eliminar los "ceros" en las matrices de interrelaciones sectoriales.

A nivel nacional, podría ser conveniente que, dadas las condiciones geo-económicas en una región, convenga que dos sectores sean independien

*Un "cero" para efectos prácticos, puede estar representando una cantidad muy pequeña; poco significativa en el contexto general y entonces se admite que la relación de dependencia es tan débil, que se califica de "inexistente".

tes. Esta situación deberá ser compensada a través del intercambio entre regiones.

Hemos hablado ya de integridad. Conviene ahora precisar lo que entendemos por completitud. Conviene también señalar que, a nuestro juicio, integridad y completitud son dos características esenciales para el éxito de un plan de desarrollo regional.

La característica de completitud está íntimamente ligada a la idea de sistema hombre-naturaleza. Un plan de desarrollo es completo si contempla el sistema hombre-naturaleza, como un todo y entiende y toma en cuenta todas las interrelaciones del sistema. Como hemos expuesto anteriormente, una de las estructuras que compone el sistema hombre-naturaleza, es la estructura de valores. En ella, no solamente deben considerarse los valores relacionados con los aspectos económicos de la colectividad en estudio. Los aspectos políticos y administrativos son resultantes de una cierta estructura de valores y a su vez, la condicionan en importante medida. Un plan que no tomase en consideración aspectos administrativos como la división política del país, o no considerase la situación de la tenencia de la tierra, o el régimen de propiedad en su más amplio sentido, estaría condenado de antemano al fracaso.

No respetar las estructuras de valores en los sistemas hombre-naturaleza, es faltar al principio de completitud en la elaboración de un plan de desarrollo regional.

COMENTARIOS DEL LIC. ERNESTO MARCOS A LA CONFERENCIA DEL ING.

FAUSTO GARCIA CASTAÑEDA

Quisiera expresar mi agradecimiento por la invitación con la que se sirvieron distinguirme tanto CETENAL como el Centro de Investigaciones Urbanísticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El Lic. Leopoldo Solís me pidió que les transmitiera su disculpa por no poder estar con ustedes esta tarde, yo me voy a permitir abordar algunos de los puntos que a mí me llamaron más la atención dentro de los aspectos que tocó la ponencia del Lic. Fausto García Castañeda, con el objeto de lanzar sobre todo algunos puntos de interés a la mesa redonda, y poder enriquecernos con los comentarios de ustedes.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
ALONSO REYES

Me parece que dentro del temario tocado por el Ing. García Castañeda, resaltan lo que yo podría llamar los pre-requisitos para la planeación integral a nivel regional. Mis comentarios tratarán de ampliar y adicionar con algunas ideas esto que me gusta entender como pre-requisitos de la planeación integral. Sobre todo la necesidad de formular planes regionales de desarrollo, creo que es muy conveniente hacer una reflexión en este momento sobre todo lo que se ha dicho y realizado en materia de programación o planeación en los últimos años durante la actual administración. A mí me parece que se ha generalizado una conciencia en el país respecto a la necesidad de planeación a diferentes niveles, y esto lo podemos constatar a través de declaraciones públicas tanto de funcionarios públicos, como de representantes de la iniciativa privada. Constantemente oímos noticias de la creación de nuevos grupos de promoción de desarrollo, y creo que ésta nueva conciencia debe explicarse bá-

sicamente por tres factores: uno es que hemos llegado a reconocer que -- cualquier proceso de desarrollo, supone una programación o una decisión anterior; si esta programación o esta decisión no es explícita y consciente, entonces lo que se está haciendo es apoyar el proceso de desarrollo anterior. Constituye por lo tanto, una programación implícita y un apoyo. El otro aspecto que más ha llevado a conscientizarnos sobre la necesidad de programaciones, es quizá la complejidad e interdependencia crecientes en las relaciones internacionales en aspectos económicos, sociales, políticos o ecológicos. Esta complejidad obliga a la planeación nacional, precisamente para ayudarnos a sortear las crisis que se están -- presentando cada vez con mayor frecuencia en nuestra relación internacional, y quizá lo que sea más propio de nuestro medio, es que el funcionamiento de nuestro sistema de economía mixta, requiere de programación integral de los diferentes sectores, quizá el carácter individualista de nuestra sociedad exija esa programación, y es necesario que ésta no llegue a ninguno de los dos extremos que mencionaba el Ing. García Castañeda, o sea, no puede ser una mera indicación de ideales, ni tampoco puede resultar en una acción impositiva del estado. Tiene que permitir la iniciativa de los particulares pero con una acción rectora de parte del estado. Básicamente, lo que debemos tener en mente cuando hablamos de -- cualquier actividad de programación, es que el sistema que se diseñe contribuya a racionalizar las decisiones.

Otros de los temas que a mí me llamaron la atención en la ponencia del Ing. García Castañeda, se refiere a la diferenciación que se establece entre los espacios físico-geográficos, y los que él llamo espacio -- socio-económico y político-administrativo. A mí me parece muy importan

te tener en cuenta esta distinción o clasificación de espacios cuando se piensa en un ejercicio de programación, porque es la mejor manera de identificar los parámetros que delimitan el campo de acción programática. Muchas veces los técnicos en programación, olvidamos estos aspectos por considerarlos ajenos a nuestro problema específico, pero al mismo -- tiempo este olvido constituye la principal causa de fracaso de ejercicios de programación.

Me parece que esta distinción de espacios como los ha llamado el -- Ing. García Castañeda, nos ayuda a pensar un poco en los aspectos que debemos cuidar al iniciar un ejercicio de programación regional, específicamente una cosa muy importante sería reconocer estas restricciones que puede tener el programa. Restricciones socio-económicas y político-administrativas, en este sentido por ejemplo, cuando se habla de regionalización podríamos nosotros pensar en que con base a ciertos criterios técnicos, una región económica, una región socio-económica ideal, podría ser un área determinada del país que trastoca las fronteras político-administrativas que se han establecido, y en ese sentido no podría operar aunque la regionalización fuera eficiente desde el punto de vista técnico. No podría operar, porque los centros de decisión estarían disgregados. Es importante considerar lo que en un ejercicio de programación sería el diagnóstico de la situación existente, y el análisis de la evolución histórica de esa zona una vez que ésta se haya delimitado. Además, tendrían que evaluarse los medios disponibles para poder instrumentar la política programada y después tratar de fijar objetivos, metas y programas específicos.

En la información que nosotros hemos hecho a nivel de Secretaría, --